

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**47**

#### ARANJUEZ

##### OFERTAS DE EMPLEO

En virtud de acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Aranjuez, en sesión celebrada con fecha 26 de mayo de 2022, se ha aprobado la Oferta de Empleo Público Extraordinaria del Ejercicio 2022, al amparo de lo previsto en la ley 20/2021, de 28 diciembre, de Medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, conforme al siguiente detalle:

##### 1. FUNCIONARIOS DE CARRERA

DENOMINACIÓN	Nº PLAZAS	GRUPO/ SUBGRUPO	ESCALA	SUBESCALA	CATEGORÍA
LETRADO DE SERVICIOS SOCIALES	1	A1	TÉCNICA	SERVICIOS GENERALES	TÉCNICO ADMÓN. ESPECIAL
LETRADO DE MUJER	1	A1	TÉCNICA	SERVICIOS GENERALES	TÉCNICO ADMÓN. ESPECIAL

##### 2. PERSONAL LABORAL

DENOMINACIÓN	Nº PLAZAS	CATEGORÍA
TRABAJADOR SOCIAL	3	A2
EDUCADOR/A SOCIAL	1	A2
PSICÓLOGO/A SERVICIOS SOCIALES	1	A1
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	C2
PSICÓLOGO/A MUJER	1	A1
AUXILIAR DE ENFERMERÍA	1	C2
AUXILIAR ADMINISTRATIVO CAID	1	C2
TÉCNICO DE LA EMISORA	1	A1
CONSERJE	1	C2

Aranjuez, a 26 de mayo de 2022.—La concejal-delegada de Personal, Belén Barcala del Pozo.

(03/10.796/22)

